

«El protestantismo» activa cada día más su propaganda, sembrando la confusión y el error en muchas mentes... Es urgente y de absoluta necesidad desarrollar una intensa acción catequística, caritativa y pastoral, para salvar el alma nacional de la infiltración protestante, preparación próxima de predios extranjeros.....»

Episcopado Argentino, 1 Dic., 1928.

CORREO NACIONAL

Diario Católico de la mañana, Organó de la "L. A. S. C."

«He nacido en la Iglesia Católica y moriré en ella. Celebro cumplir con los deberes que me impone el Señor y recibir los auxilios que administra. Celebraré la misa todos los días en la Catedral y expondré el Santísimo Sacramento durante cuarenta horas. Cuando haya muerto, colocaré el altar a mi cabecera, continuaré diciendo misas y no cesaré hasta que mi cuerpo descanse en la tierra.» —Napoleón al morir.

Editor y Administrador L. Cartín G.

Oficina 180 varas al Sur del Colegio de Britas. Teléfono 3131 Apartado III

Suscripción mensual \$ 2,00 Número suelto 10 cts.

Empresa fundada en 1911

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 1929

Número 3267

Un peligro que avanza

Una gran parte de la prensa católica europea da la voz de alarma acerca del peligro amenazante de una nueva especie de secta naturista que con el nombre de «nudismo» se esfuerza, por medio de una gran propaganda de todo género, en invadir el mundo entero.

Ese inusitado esfuerzo en favor del «nudismo» se está ejerciendo actualmente de un modo descarado y perseverante, en Alemania, en Francia, en Suiza y en Inglaterra. En general puede decirse que la propaganda alcanza a todo el continente europeo.

Para extender el «nudismo», se valen sus secuaces principalmente de la prensa, colaborando de un modo velado en los grandes diarios, al objeto de preparar poco a poco a los lectores, para campañas más abiertas y profundas en pro de los ideales que persiguen los nudistas.

Estos cuentan ya con varias revistas y en una de ellas titulada «Vivir íntegramente» se defiende tan descaradamente el desnudo público, que parece escrita por los más despreocupados gentiles de la antigüedad.

La idea que persigue el «nudismo» es introducir en la práctica de la vida pública el desnudo absoluto y defenderle con denuedo, como una conquista de los tiempos nuevos.

Constituyen los «nudistas», como se ve, la legión de los partidarios de la inmoralidad más

cruda y descarada, retro trayendo las conquistas del Cristianismo y de la civilización; a la época del salvajismo y de la ignorancia más primitivos.

En realidad, el «nudismo», va contra el catolicismo, contra la Iglesia, contra la vida y costumbres cristianas, como abiertamente se declara un día y otro día en los infectos escritos de las revistas de la secta.

La táctica de los «nudistas» es organizarse, constituyendo así una falange lo más sólida posible contra las embestidas del enemigo y lo más extensa a los fines de la incesante propaganda.

En Alemania se cuentan ya unos 500.000 nudistas organizados y no son pocas las asociaciones, que con el pretexto de la vida higiénica y el aire libre van entrando poco a poco por las prácticas que conducen al nudismo.

A los católicos toca estar alerta y prevenirse contra ciertas organizaciones naturistas, que con el disimulado nombre de deportivas, atléticas, excursionistas, etc., etc., van mermando poco a poco en sus socios con la adopción de repetidas prácticas, los sentimientos de la honestidad y los hábitos morales que todo cristiano ha de defender y de manifestar en todos los momentos de su vida, pública o privada, y lo mismo en la ciudad que en el campo.

La criada de Molière

La criada de Molière, la buena La Forent, con quien es sabido que el gran autor consultaba sus obras, antes de estrenarlas, salió un día a escena, entre el natural regocijo del público.

Representábase por la compañía que dirigía el mismo Molière, una obra basada en el Quijote, y en ella, representaba el autor de Tartufé, el papel de Sancho, y para darle mejor caracterización salía a escena a lomos de un humilde borrico.

La criada de Molière era la encargada de llevar al teatro al animalito y de cuidarlo, entre bastidores, hasta que llegaba el momento de salir a escena. Pero un día... el pollino perdió su chazuda resignación y se empeñó en salir antes de tiempo, sin que fueran bastantes a contenerlo los inauditos esfuerzos que realizaba la pobre doméstica. Al fin, arrastrando a ésta, se presentaron am-

bos ante el público que, entre carcajadas, les hizo una magna ovación.

Curiosidades

Se calcula que por las líneas de telégrafos de todo el mundo, cruzan diariamente un millón de despachos.

El veneno más activo que existe y que ataca y destruye por igual animales y plantas es el ácido prúsico.

El remedio está en el acatamiento de la ley

Como la índole de la Acción Social Católica no es el sectarismo sino buscar el perfeccionamiento de los hombres, de las costumbres y de las leyes, bueno es que los asuntos que allí se tratan sean debatidos—de vez en cuando—públicamente por nuestro vocero el «Correo Nacional».

Encontraremos así la manera de esclarecer mejor los asuntos que nos incumbe resolver, y tendremos la opinión de otros elementos que no concurren a las reuniones ordinarias de la Liga.

Desde que hubo un lamentable incidente entre católicos y protestantes por el barrio llamado la Pitahaya, se viene proponiendo pasar una nota al Supremo Gobierno de la República solicitando permiso para levantar tribuna a manera de vendedores ambulantes de objetos mágicos, como lo hacen los protestantes, con el fin contrarrestar así la propaganda de esos señores que, inconsecuentes con la fe católica de los costarricenses, y aprovechándose de la liberalidad y bondad de las autoridades de la República, fomentan con sus pláticas y oratorios perniciosas divisiones entre la familia costarricense, que a la postre tendrá muy funestas consecuencias.

El permiso que adquieren los protestantes para hacer sus discursos en las calles de la capital les está otorgado por alguna de las autoridades de la República que—o hacen caso omiso de las leyes, o ignoran que a las religiones o sectas contrarias a la religión del Estado según el artículo 51 de la Constitución, tan solo se le permite observar su culto.

No hay ningún decreto que autorice la propaganda en contra de los católicos ni contra nadie, de la manera como lo hacen los protestantes; luego, la autoridad que procede a dar permiso para eso, procede mal. Si nosotros los católicos pedimos el

Actualidades

Feliz arribo de otra conferencista

Pareciera como si con el crudo invierno que nos ha azotado, vinieran también las conferencistas femeninas a acabar de importunarnos.

Ahora nos llega precedida del consabido ruido de la prensa liberal, la señora doña Belén de Sárraga.

Ya en otro tiempo, hará como quince años vino la señora de Sárraga a dictar conferencias en Tiquicia y, recordamos por cierto, que entonces un reducido número de liberales emitieron opiniones entusiastas acerca de doña Belén.

Pero las campañas libradas por esta señora en Costa Rica no le han dado el menor fruto, pues el país es católico, como lo son nuestras mujeres.

Para que se forme el público sensato una idea de lo que es esta dama anticlerical, reproducimos unos párrafos extractados de uno de nuestros canjes, donde se explica «cómo las autoridades americanas cancelaron el permiso concedido a doña Belén para dictar una conferencia anti-católica en vista de que la presencia de la citada española ha producido agitación en la frontera».

La señora Sárraga iba a dar su conferencia en un lugar de las sectas protestantes llamado espiritualmente «El Tabernáculo» en El Paso, Texas.

La señora Sárraga es de nacionalidad española y, según el decir de algunas personas «no hay duda que alguien ayuda pecuniariamente a la señora Sárraga, puesto que, a pesar de que ella misma confiesa ser una *mujer modesta y pobre*, viaja constantemente por toda la República (mexicana) sustentando conferencias gratuitas».

Pasa a la pág. 4

mismo permiso, cometemos dos errores: primero, el de intentar nosotros también hacer viciar las leyes y de exponer al antojo de ciertas autoridades un poder que no tienen, y segundo caso si se nos concediera el tal permiso, el de sentar precedentes que también violan las leyes, que no contemplan esas licencias, maleando las autoridades y pisoteando la constitución que los católicos, por disciplina; estamos llamados a respetar de primeros.

Yo opino que lo que debemos de pedir al Poder Ejecutivo es que se haga acatar la Constitución, no permitiendo la propaganda callejera a esos *pastores bíblicos* a fin de evitar rencillas y protestas de la gente católica, ya que se ha dado el caso de te-

ner que intervenir la policía con menoscabo del respeto nacional y con graves peligros de desorden.

En resumen la autoridad que ha concedido permiso a los protestantes para levantar sus tribunas, de la misma manera se lo otorgaría a los católicos, luego no habría por qué recurrir para eso a ningún Gobierno, salvo tener nosotros la negativa de las autoridades que hayan en cambio permitido a los protestantes sus actos callejeros.

Empero, si se logara—como no lo dudo—que el Supremo Gobierno impartiera órdenes para que se acataran las leyes, sería hasta obra más eficaz y más patriótica.

A. ARIE

A los Hermanos Terciarios del S. P. Sn. Francisco, de esta ciudad de San José

La REUNION GENERAL de Hermanos y Hermanas, anunciada en los programas para la 1.30 p. m. del próximo DOMINGO 20 DEL PRESENTE, tendrá lugar no en la Iglesia del Carmen como se anunció, sino en el PALACIO ARZOBISPAL.

Programa de los Festejos a N. S. P. San Francisco en la Iglesia del Carmen

DOMINGO 20 DE OCTUBRE:

8.30 a. m. Misa rezada de Comunión.

8 a. m. Misa Solemne.

1.30 p. m. (Después de la Reunión General que se tendrá en Palacio Arzobispal;) vesticiones y profesiones.

6.30 p. m. Rosario Solemne. Sermón. Procesión del Santísimo. Bendición Papal y veneración de la Reliquia del Santo.

LUNES 21:

6.30 a. m. Misa rezada en sufragio de los Hermanos y Hermanas fallecidos durante el año.

El sábado venidero, a las 7 horas, se celebrará en la iglesia parroquial de La Merced, una misa de requiem en sufragio del alma del que fué

Elías Vargas Meléndez

(q. d. D. g.)

con motivo del séptimo aniversario de su muerte.

La familia del extinto quedará profundamente agradecida de todas las personas que se dignen asistir a ese religioso acto.

La Constitución Mexicana de 1917

(Por J. A. REYES)

Especial para "Correo Nacional"

Este es el título de un capítulo de la obra «Nuevos Temas Políticos e Históricos», que acompañado del folleto «La Doctrina de Monroe y la Constitución Argentina» ha tenido la bondad de enviarme con cariñosa dedicación, su ilustre autor, el señor Dr. don José Nicolás Matienzo, que ha publicado otros treinta libros sobre diversas materias.

El señor Dr. Matienzo es un alto valor literario y político de la República Argentina, en la que ha sido senador, magistrado, Ministro del Interior y autor de varios proyectos de leyes nacionales. Es, además, miembro de varias sociedades científicas y literarias de América y de Europa.

Es el alto valer intelectual del señor Matienzo el que me obliga a señalar algunos de los muchos errores en que incurre en el artículo citado, errores, evidentemente de buena fe, porque piensa con espíritu argentino, en un medio argentino y cegado por la propaganda universal que ha hecho la revolución mexicana, desde que en 1910 se adueñó del poder, con el auxilio de los Estados Unidos.

Como argentino no recuerda el señor Matienzo que su país y México se hallan en hemisferios opuestos y que cuando allá es invierno, reina en México el estío. Moral y políticamente, la diferencia entre ambos países es todavía mayor.

Entro en materia. Después de asentar que el estallido del actual conflicto entre la iglesia católica y el gobierno de México atrajo la atención del mundo sobre la constitución promulgada el 5 de febrero de 1917, dice el señor Matienzo:

«En los primeros momentos se creyó que el conflicto era simplemente motivado por actos del presidente de la república; pero luego, noticias más completas hicieron ver que había error en concentrar la responsabilidad en la persona de ese magistrado, y sobre todo en requerirle, como lo hicieron los obispos, que suspendiese la ejecución de la constitución y de las leyes, facultad enorme que ningún jefe de estado libre tiene en el presente. Sin duda, los prelados mexicanos y sus directores de Roma, acostumbrados a los procedimientos dictatoriales de Porfirio Díaz, no se habían apercebido del cambio operado por la caída del dictador en 1911.»

Comencemos por la última aserción del señor Matienzo. Es imposible que los prelados y el pueblo mexicano no se den cuenta del cambio operado desde la caída del general Díaz, porque el cambio es tan enorme, que sólo los que viven lejos de México dejarán de advertirlo. La dictadura de Díaz era ilustrada, benéfica y progresista, en tanto que

la actual ha estrangulado todas las libertades, inclusive la de la prensa, habiéndose llegado a tal grado que en la época de Calles se impusieron redactores a los periódicos independientes y hasta se mandaron retirar de dichos periódicos avisos de casas comerciales que no eran gratas al gobierno. Tengo las pruebas materiales de ello, que no publico ahora por bien de la brevedad, pero que estoy dispuesto a presentar si se duda de mis palabras.

No recuerdo si los obispos mejicanos pidieron a Calles que suspendiese las leyes anticatólicas que dictó, pero si lo hubiesen hecho habrían seguido el único camino práctico para ello, puesto que esas leyes fueron enviadas por Calles al llamado congreso mexicano, que las aprobó por unanimidad, como se hacía en tiempo del general Díaz.

No le parece sospechoso esa unanimidad de criterio de los llamados diputados mexicanos, al señor Matienzo? ¿No le llama la atención que siendo México un país católico en su mayoría, como la Argentina, no tenga un sólo diputado católico?

Acostumbrado el señor Matienzo a los Congresos argentinos en los que los diputados son los verdaderos representantes del pueblo, cree que pasa lo mismo en México, donde no son más que lacayos del Ejecutivo, que recibe sus inspiraciones de un poder extraño.

Es cierto que ningún jefe de estado libre tiene el poder de suspender la constitución y las leyes, pero aunque me cause bochorno decirlo, México no es país libre.

De paso, una observación: ¿Qué opina el señor Matienzo de unos diputados, como los que indebidamente ostentan ese nombre en México, que no obstante la miseria terrible del pueblo Mexicano, que ha hecho que el Ejecutivo decreta que se rebaje por una vez el 5 por ciento de sus sueldos a todos los empleados públicos para socorrer a los sin trabajo, y que no obstante se decreta, como acaban de hacerlo, una gratificación de \$2,000, dizque para «gastos de representación» en las fiestas patrias, cuando nada tienen que representar? ¿Pueden llamarse tales hombres representantes del pueblo mexicano? ¿Verdad que ni de una cartería podría creerse tal cosa?

Más adelante dice el Sr. Matienzo:

«El texto de la constitución, expedida por el congreso constituyente reunido en Querétaro en 1917, se distingue del usado en las demás constituciones hispano-americanas.

«Se ve que los autores de esa constitución no la han adquirido hecha en Europa o los Estados

Unidos, sino que han tratado de hacerla a medida de las necesidades de su país. . .

Si en efecto, las constituciones tienen que ajustarse al cuerpo nacional que deben vestir. No son como los uniformes que las intendencias militares envían a los soldados bisoños, y que resultan largos de mangas, cortos de piernas y estrechos de cintura de tela delgada en invierno y gruesa en verano».

Si no fuese por la respetabilidad del señor Matienzo parecía que las anteriores palabras eran una burla sangrienta al pueblo mejicano.

En primer lugar, legalmente no fué congreso constituyente el que se reunió en Querétaro, porq' Carranza no tenía facultad para convocarlo y él se había comprometido a poner en vigor la constitución de 1857, que fué la que le sirvió de bandera para levantarse contra el gobierno del general Huerta e iniciar la revolución que se llamó «constitucionalista», porque prometía defender dicha constitución, que se decía había sido violada por el general Huerta.

Triunfó Carranza con la ayuda de los Estados Unidos y en vez de poner en vigor esa constitución, la hizo a un lado e inventó el llamado período preconstitucional, que duró cerca de tres años, en los que Carranza fue dictador, con poderes omnímodos. Entonces, sin facultades de ninguna clase convocó el llamado congreso constituyente de Querétaro, para reformar la constitución de 1857, cuando ese código indica la manera cómo debe ser reformado, disposiciones sobre las que pasó por alto Carranza. En la convocatoria para ese congreso se declaró que sólo podrían ser electos diputados los revolucionarios, quedando así sin representación el 99 por ciento de los mejicanos, puesto que según declaración del Presidente Wilson, de 1915, el 1 por ciento era el que dominaba en México.

El señor Matienzo que sabe cómo se formó la constitución de su país y que en el congreso constituyente de 1852 estuvieron representadas todas las clases sociales y todos los intereses argentinos no querrá sin duda seguir llamando congreso constituyente a la farsa de Querétaro.

Desde la Argentina ve el señor Matienzo que los autores de la Constitución de 1917 no la adquirieron en Europa o en los Estados Unidos, sino que la hicieron a medida de las necesidades de su país. Los que conocemos el valer intelectual del señor Matienzo contemos la risa, pero es seguro que brotarán carcajadas homéricas

LA PROVEEDORA

Surtido completo. Precios bajos en loza, cristalería, casimires, mercería, abarrotes, licores y demás artículos de almacén en general. Aquí se vende el famoso

“FUMO”

En Costa Rica ha dado resultados inigualados por lo magnífico. Mata instantáneamente cucarachas, pulgas, zancudos, moscas, alepates, hormigas y demás insectos, limpiando las casas de todos esos bichos enseguida que se usa. ¡Pruébelo, es barato y eficaz.

SOLESA Y MOLINA

MAGNESURICO

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

Preparado efervescente a base de Litina y Piperazina, asociados a la Magnesia con fermentos digestivos naturales.

Antiséptico intestinal para la dispepsia, malas digestiones, acidez, dilatación del estómago, gases, etc. etc.

LO VENDEN TODAS LAS BOTICAS
Unicos distribuidores

BOTICA VARGAS

APARTADO 716

TELEFONO 2812

Los mejores materiales de Ferretería

A LOS MEJORES PRECIOS

Los puede conseguir, en lo sucesivo, junto con el Cemento y Mosaico, Arena y Piedra quebrada en la

Gran Fábrica de doña Adela v. de Jiménez e hijos

Surtido — Calidad — Baratura

Teléfonos: De la Ferretería 3603 — De la Fábrica 278

VACUNA ANTITUBERCULOSA

— PREVENTIVA Y CURATIVA —

FRIEDMANN

Curación rápida y positiva mediante una o dos inyecciones intramusculares. Al que pueda probar que no se mejora se le devuelve el dinero. Cada cual tiene ahora la ocasión de curarse.

Por atención del Dr. R. A. Grillo la vacuna se encuentra de venta A LOS MEDICOS en la FARMACIA GRILLO, en San José de Costa Rica.

de todos los que no le conocen, al leer tales afirmaciones.

No, señor Matienzo, esa constitución nos vino hecha de los Estados Unidos. el «New York Herald» y «La Prensa» de Buenos Aires, en su oportunidad publicaron la noticia de que el artículo 27 de dicha constitución fue redactado en los E. E. Unidos. Los llamados diputados queretanos, analfabetos en su inmensa mayoría, no eran capaces de redactar tal artículo, ni ninguno de esa llamada constitución.

Se va alargando demasiado este artículo, pero no quiero concluirlo sin referir un detalle que demuestra el interés que los llamados diputados constituyentes tenían en la discusión de los artículos del almodrote de Querétaro, como se llama

comunmente a la Constitución de 1917. A la hora de la votación del artículo 27, uno de los que más admira el señor Matienzo, el secretario del congreso tuvo que despertar a la mayoría de dichos diputados, porque estaban durmiendo sabiosa siesta. Así consta, providencialmente en el acta de la

sesión de ese día, que después se publicó cínicamente en el «Diario de los Debates» del congreso mexicano.

El señor Matienzo ha incurrido en garrafales errores en su artículo «La constitución mexicana de 1917», que disculpa su espíritu argentino y los datos falsos de que partió, pero que en nada amenguan su bien sentada reputación literaria, por lo que es de esperar que en una próxima edición de su libro: «Nuevos Temas Políticos e Históricos» los rectifique y haga brillar la verdad para sobre la situación mexicana. Será ese un servicio que le agradecerán mi patria y la América española.

San Antonio, Texas, Sept. de 1929.

Llegó

FRESCA

Leche Condensada

NESTLE

Marca NIDO

EL AGUILA DE ORO

PUJOL HNOS.

TELEFONO 3933

El Partido Constitucional

La aurora de una era de resurgimiento político para nuestra amada patria, ha brillado esplendorosamente. El pueblo, cansado de sus representantes sin escrúpulo, que irrespetaron sus juramentos y que a falta de argumentos opusieron la fuerza del número a la fuerza de los luminosos razonamientos, de los que deseaban, interpretando fielmente las aspiraciones de la inmensa mayoría de los costarricenses, borrar de nuestra legislación aquel artículo bochornoso, que en la hora nefasta dictara una cámara de rabiosos liberales y al que puso el ejecútese un mandatario débil, a los impulsos de la embriaguez, despierta de su letargo y da su vade retro a los representantes infidentes que no supieron cumplir su palabra y se confabularon, con la ominosa confabulación del silencio para desatender la respetuosa petición de la Liga de Acción Social Católica respaldada por muchas municipalidades y muchos miles de firmas de ciudadanos francamente católicas.

La actitud de los malos representantes del pueblo, fue la que originó la formación de ese núcleo de ciudadanos honrados que ha encontrado eco en todos los ámbitos del país y que sabrá llevar a la Cámara nacional a genuinos representantes del pueblo que al jurar solemnemente cumplir la constitución y las leyes se solidarisen con sus comitentes y hagan una labor honrada y eficiente.

Alentados por las noticias halagadoras que nos llegan día a día iremos hasta el fin de la jornada llevando por lema la constitución.

Ya probaremos a los políticos de oficio que aun hay ciudadanos dignos en Costa Rica y que no se juega tan fácilmente con los votos de los ciudadanos conscientes, que puesta la mirada únicamente en el bien de la patria dispuestos a luchar bravamente por el camino de la legalidad y el orden hasta obtener el triunfo de su santa causa.

L. T. C.

San José, 17 de Oct. de 1929.

De Escasú

Mes del Santo Rosario

Se están celebrando con mucha devoción los ejercicios del rosario, con gran asistencia de fieles y más que todo con numerosas comuniones en las misas durante este mes.

Fiesta de Santa Teresa de Jesús

Solemnísima resultó, habiéndose manifestado, por la extraordinaria concurrencia, que con verdadera fe y piedad asistieron a ésta en honor de la mística doctora de la Santa Iglesia.

La Misa se celebró a las 6 y media, habiéndose efectuado antes la bendición y repartición del pan de Santa Teresa; seguidamente la procesión con la estampa de ésta, por dentro del templo, acompañada de todas las Carmelas de hábito en debida formación y demás devotos, a continuación misa

cantada en el altar de la Virgen del Carmen. Plática referente a la vida de dicha Santa y una Comunión extraordinaria que habrá sido como un ramillete de frescas flores ofrecidas al Eterno en obsequio de nuestra Protectora. Después de la misa se efectuó la reunión acostumbrada de la Cofradía del Carmen, en la que nuestro bondadoso y celoso Director nos leyó unos pensamientos y máximas de Santa Teresa exhortándonos a su imitación.

La Cofradía del Carmen ha dado muestras de su actividad y celo por tan solemnes cultos en honor de la reformadora del Carmelo. Dios quiera que la devoción a Santa Teresa de Jesús se aumente cada día más y que en años venideros la celebremos mejor.

Y. Q.

Escasú, octubre 16, 1929.

LA PLATA EXCHANGE SE LO DICE:

Cualquier moneda es buena

para que a usted le sirvan pedidos de Nueva York

Correo y flete. Contestación inmediata. Pequeñas encomiendas, encargos, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, molestias de cualquier género, etc., serán cuidadosamente atendidas. Recompensa mínima. Discricción y garantía. Aceptamos toda clase de comisiones.

Informaciones comerciales, industriales, particulares

y de índole general. Recibimos y acompañamos viajeros y si se desea es buscamos alojamiento.

Cualquier moneda es buena

Para toda compra o diligencia, si se acompañase el importe aproximadamente, quedará asegurado su despacho al minuto de recibirse. Aceptamos cheques, letras de cambio, toda clase de giros, billetes de banco, etc., etc.

Escriba en español a La Plata Exchange

31 West 111 Street, N w York, N. Y.

Santoral

Jueves 18.—San Lucas Evangelista, Patrón de los Pintores; San Justo, mártir.

SN. LUCAS, EVANGELISTA

Nació San Lucas en Antioquía, de padres nobles y ricos. Inclinado al estudio de la Medicina, la ejerció con tan particular caridad, que el apóstol San Pablo le llama médico carísimo. Fué este glorioso evangelista compañero de San Pablo, y participante de las grandes fatigas y persecuciones que padeció en la predicación del Evangelio. La Virgen santísima, San Pablo y otros apóstoles le enseñaron el santo Evangelio, el cual escribió después con lengua hebrea, para predicarle y extenderle. Pasó a Egipto y a la Zebaida, donde fue obispo, y convirtió gran número de infieles a la fe de Cristo. A la edad de ochenta y cuatro años, como escribe San Jerónimo, descansó en paz; aunque San Gregorio Nacianceno, San Paulino, obispo de Nola, y San Gaudencio, obispo, dan a entender que murió mártir. Fué su tránsito el día 18 de octubre, año del nacimiento de Cristo de 96.

¿QUIEN TIENE LA CULPA?

El mundo está lleno de enfermedades y dolores. ¿Quién tiene la culpa? Todo el mundo; y por consiguiente a menudo la falta es de ellos mismos. Pero la cuestión apremiante es lo que se ha de hacer, cómo se ha de aliviar y cómo curar. ¿Qué sería de nosotros si no se encontraran medios para combatir la enfermedad? Naturalmente la enfermedad nos destruiría y el mundo quedaría despoblado. Hasta que aprendamos la manera de evitar las enfermedades, tenemos que agradecer que poseamos los medios de abatirlas y curarlas después de ser atacados, cuando, a semejanza de un salvaje con su lacha levantada, se presenta a quitarnos la vida. Especialmente necesitamos un tratamiento seguro y violento para esas afecciones que se han hecho universales y que desolan a la pobre humanidad en todas las estaciones del año. Nos referimos a tales afecciones como Clorosis, Resfriados, Debilidad Nerviosa, etc., así como las que especialmente afectan a las mujeres y niños. Para estas, la PREPARACION de WAMPOLE se aproxima a un verdadero específico más que cualquier remedio que hasta ahora se ha descubierto por la ciencia. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. El Dr. J. Arciniegas, de Bogotá, Colombia, dice: "He usado la Preparación de Wampole como reconstituyente pulmonar, obteniendo siempre buen éxito." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Co., Inc., Filadelfia, E. U. A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En las Boticas.

Dr. Herdocia

Enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de oficina:

10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Cortiguo al T. Variedades.

500 católicos trabajando en el camino al Cerro del Espíritu Santo

Telegrama de Naranjo

Octubre 17.

Una nueva ola de valientes trabajadores, llenos de entusiasmo se aprestan de nuevo en el día de hoy a rociar con el sudor de su frente la nueva vía que va a paso que vuela en el Monte Santo. Palmareños, sarchiceños, jeronimeños y naranjeños, suman más de quinientos, sin exageración. Que Cristo Rey bendiga sus hogares en gratitud de ese amor filial, que vibra intensamente en el corazón de sus buenos hijos que le saben amar con toda realidad

Corresponsal

Gracia alcanzada

Hago público mi agradecimiento a nuestra Señora del Perpetuo Socorro, por un favor que obtuve mediante su intercesión.

Nina S. de Herrera

Concepción de Naranjo.

Se frustró el desfile de autos

Para el martes a las 5 de la tarde estaba señalado el meting de protesta de los choferes relativo a las malas calles.

Unos cien automovilistas se habían adherido al movimiento, pero como hubo el torrencial aguacero desde las 12, no se pudo llevar a cabo. Parece que se escogerá una fecha próxima.

Suscríbase a este diario

Antes de permitir que lo operen, consulte al Dr. PADILLA

Esquina opuesta a la Botica Francesa

TELEFONOS:

CONSULTORIO, 3820. HABITACION, 4158.

ESCOJA

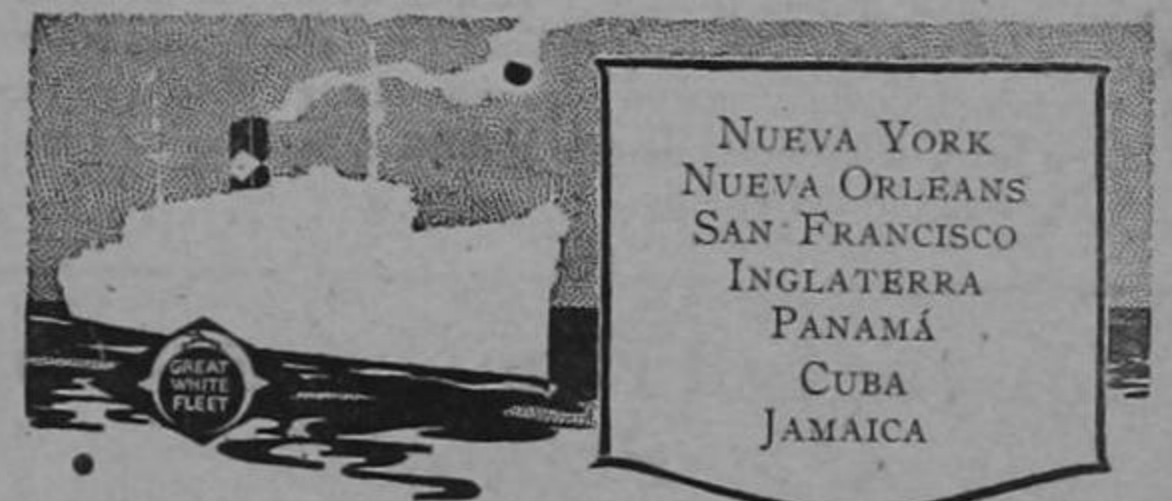
el remedio para las lombrices que más le agrade.

"Parasitoides Zúñiga"

es lo mejor

Tres cucharaditas por la tarde y tres por la mañana.

Boticas: Tropical, Oriental, Uribe & Páez, Victoria, Nacional y Violeta



NUEVA YORK
NUEVA ORLEANS
SAN FRANCISCO
INGLATERRA
PANAMÁ
CUBA
JAMAICA

SERVICIO DIRECTO DE VAPORES

NUEVA YORK

Servicio semanal con los vapores CA LAMARES, PASTORES, TOLOA, ULUA. Llegan a Limón los jueves por la mañana procedentes de Nueva York via Habana y Cristóbal. Salen los sábados por la tarde para Nueva York, tocando en Cristóbal y en La Habana.

NUEVA ORLEANS

Servicio quincenal con los vapores "COPPENAM", "SARAMACCA" y "SURINAME." Llegan a Limón el día sábado en la mañana con procedencia

de Nueva Orleans, via Cristóbal. Salen los lunes por la tarde para Nueva Orleans, tocando en Casas del Toro y Cristóbal.

INGLATERRA

Servicio quincenal con los vapores CARARE CAVINA y ARIGUANI, Principiando con el vapor CARARE que aldrá de Puerto Limón el día 5 de Julio próximo, estos vapores seguirán llegando a Puerto Limón los jueves por la mañana procedentes de Avonmouth, via Barbados, Trinidad y Cristóbal; y saldrán de Limón para Avonmouth, via Kingston los viernes por la tarde.

Fácil conexión en Cristóbal con los vapores METAPAN, SIXAOLA, SANTA MARTA, y SACAPA, para los pasajeros que se dirijan a Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Las oficinas de la United Fruit Company en Limón y los sub-agentes en San José, Sres. Maso & Pirie, Sucs., pueden dar los informes que les sean solicitados en relación con los servicios de pasajeros y carga.

Limón, 14 de octubre de 1929.

M. M. MARSH,

Administrador



United Fruit Company

Anuncie en este diario

Actualidades...

Viene de la pág. 1ª

Además 'los adversarios de la conferencista, que son muy numerosos, insisten en que este diario ha sido pagado por el Gobierno, para que le ayude en su propaganda anticlerical. La señora Sárraga no ha negado hasta ahora tales cargos; por el contrario, dice que en todas partes de México ha recibido todo género de atenciones de parte de las autoridades.»

«Las conferencias que esta dama pronunció en Ciudad de Juárez estuvieron muy concurridas. Durante ellas la conferencista estaba materialmente rodeada de policías y detectives, para evitar algún atentado «de los fanáticos.» Algunos espectadores que pretendieron sisear a la señora, fueron callados por la policía.»

Pero en los EE. UU. las cosas no andan como en México, afortunadamente, y así, las autoridades del Paso le prohibieron dictar su conferencia.

Inmediatamente que la señora Sárraga llegó a San José, lo que hizo fué solicitar nuestro Teatro Nacional, pero la Junta de ese Coliseo se lo negó rotundamente

Este gesto mucho enaltece a la Junta y por eso le enviamos en estas líneas nuestro aplauso. La Junta cumplió con su deber de denegar el Teatro a esta señora protestante, masona y liberal, porque el Teatro Nacional fué construido con los dineros y los sudores del pueblo católico.

Sin embargo no ha pensado un funcionario público del mismo modo: Un diario matutino dice al respecto: «El Pdte. de la Junta de Educación ha ofrecido a doña Belén de Sárraga los salones escolares para que dicte sus conferencias, ya que le fué negado el Teatro Nacional».

No salimos de nuestra sorpresa.

El Presidente de la Junta de Educación se mofa de la fe de un pueblo al hacer tal ofrecimiento.

El Presidente de la Junta de Educación debía respaldar la noble y levantada actitud de la Junta del Teatro Nacional, antes que hacer partidarismo sectario.

La misma Sra. Sárraga, comentando la actitud de la Junta del Teatro Nacional, ha dicho: «La vez pasada, cuando estuve en Costa Rica, yo no solicité el Teatro Nacional, sino que el entonces Presidente Licenciado don Ricardo Jiménez, después de oír mi primera Conferencia en el Teatro Variedades, me envió una carta poniendo el Nacional a mi disposición, cosa que acepté y que mucho le agradecí. Según he leído en un periódico, uno de los motivos que se aducen para negarme el Teatro dicho es el de que mis Conferencias pueden dar lugar a motines y, francamente, no me explico, cómo puede ser que lo que no ocurrió veinte años antes en esta tierra privilegiada, pueda ocurrir veinte después. Según los señores de la Junta, el Teatro Nacional ha sido reservado exclusivamente para manifestaciones de cultura, por lo que deduzco que se quiere dar a entender que mis Conferencias no son una de las manifestaciones de la cultura»

Por la boca muere el pez.

Conozca el país quiénes son los hombres que favorecen las propagandas sectarias y a quiénes se ha venido en llamar patricios y a quiénes les debemos la intromisión del protestantismo en nuestra vida social.

Repetimos que la Junta del Teatro Nacional ha hecho muy bien y que la sobra razón para indicar que «el Teatro Nacional ha sido reservado exclusivamente para manifestaciones de cultura», que no lo son las Conferencias de esta señora, donde se ataca la divina y más culta religión del mundo.

La Juventud Femenina Católica Polaca

Historia.—La Asociación Católica de la juventud femenina polaca data del año 1919. Ya antes existían agrupaciones esporádicas de jóvenes obreras; pero con poca unión mutua. Con la aprobación del Emmo Primado de Polonia, Cardenal Dalbot, el sacerdote Walerjan Adamski visitó los centros diocesanos y los animó a interesarse por las obras de la juventud obrera. Gracias a la actividad de Adamski se pudo celebrar un Congreso y más tarde un curso social mensual en que se estudiaron las más apremiantes cuestiones de sociología y de organización.

Forma de organización.—Las Secciones locales están formadas por jóvenes de 14 a 25 años,

que han terminado la primera enseñanza y se preparan para ejercer alguna profesión. Las jóvenes que actualmente pertenecen a la asociación son de las clases siguientes: *jóvenes campesinas*, que viven con sus padres y les ayudan en los trabajos agrícolas. Estas son las que forman la mayoría de las socias; *jóvenes obreras campesinas*, cuyos padres están trabajando para particulares (la gran propiedad está aun muy extendida en Polonia); *jóvenes obreras* de ciudades pequeñas y de grandes centros industriales, como modistas, costureras, empleadas de oficina, etc.

Estas jóvenes forman en cada parroquia una agrupación local, dirigida por un Comité di-

rigido por los miembros de la agrupación. En cada sección parroquial las socias se dividen en grupos de a diez, con su presidenta propia, encargada de ejercer el apostolado entre sus compañeras y de representarlas en el comité. Ella distribuye las revistas a sus diez subordinadas, lleva cuenta de las cuotas, las visitas a domicilio y les sirve de modelo. Un consejo formado por personas adultas y un Consiliario vigila por el cumplimiento de los estatutos y por la formación de las socias de la sección que debe ser autónoma.

Fin.—El fin de las Secciones locales es formar perfectas ciudadanas, penetradas del espíritu católico. Esa formación comprende:

- a) formación religiosa, b) formación social, c) formación familiar, d) formación profesional, e. formación estética (poesía música, pintura,) f) formación física e higiénica (higiene puricultura.)
- El saludo entre las socias es: «*Sé fiel a nuestra obra*» y la respuesta «*Yo quiero ser fiel*».

Tiene sus reuniones semanales y mensuales. Se forman por medio de Circulos de estudio y de reuniones recreativas, poseen su revista mensual, su Boletín de directores, la mayor parte de las secciones cuentan con su biblioteca y no falta para honesto esparcimiento las excursiones que les sirven para mejor conocimiento del país y sobre todo son dignos de notarse los concursos que organizan de carácter nacional unos, otros de carácter regional. Estos concursos comprenden exposición de flores, de frutos, de legumbres, de animales domésticos, etc. El año 1928 se organizó un gran concurso de la producción de maíz. Y con ocasión de estos concursos muchas secciones organizan cursos de enseñanza profesional agrícola de gran importancia.

Los Consiliarios y los Secretarios de las Federaciones Regionales forman el Consejo general de la Federación Nacional, que tiene su central en Pozman.

La Federación Nacional tiene, al presente, como miembros de la oficina elegidos por el Consejo general y aprobados por el Cardenal Primado de Polonia, dos Consiliarios directores, a quienes ayudan en su labor catorce colaboradores (hombres o mujeres) que dirigen todo el mo-

vimiento de la Asociación. La Federación Nacional engloba toda la Juventud Obrera, tanto masculina como femenina, pero separada en dos ramas.

Todos los años celebran un Congreso general, el del año 1927 logró reunir a 4 000 asociadas de todas las regiones de la nación.

Buen ejemplo es este para las

jóvenes campesinas de nuestra patria, que a pesar de ver cómo se están organizando los jóvenes, ellas no dan muestras de vida.

Pero esperemos, que no tardará en verse extender por nuestros campos esta Asociación, que tantos frutos puede traer para la mujer del campo.

S. de P.

Requiem Aeternam...

Ayer poco después de mediodía, una noticia negra, nos estremeció de dolor. La Parca inexorable, obediente instrumento de la Voluntad Omnipotente del Creador, sacó del mundo de los hombres a un ángel para llevarle al Reino de Dios; transplantó una azucena delicada del jardín del mundo a los Huertos celestiales del divino Sembrador. Sor Eugenia murió. Ese ángel tutelar que, la Providencia, vigilante siempre por el bien de los hombres, colocó bajo el cielo costarricense, para que cubriese con sus alas blancas a los desheredados de este valle de dolor, levantó el vuelo hacia las regiones donde habita el Puro Amor. Esa azucena hermosa, que perfumó nuestro ambiente con el olor delicado de sus virtudes, fué cortada y presentada a Jesucristo, a Quien fué ofrecida mucho tiempo ha.

Todas las fibras de nuestro corazón vibran de dolor ante tal acontecimiento. Costa Rica siente inmensa pena al contemplar a esa mujer fuerte bajar al sepulcro; porque, aunque sus obras sean desconocidas de muchos porque se hicieron en el silencio de la modestia cristiana y sin el ruido que producen los que poco o nada hacen para que se conozcan sus obras y se les alabe por ellas, con todo allí tenemos los frutos que permanecerán para anunciarnos siempre que la memoria de Sor Eugenia jamás se debe borrar de nuestra mente.

Angeles de la Caridad, que lloráis la muerte de vuestra Hermana, yo os compadezco y me uno a vuestro dolor; pero, tened presente dos cosas: La primera,

que si la Hermana querida se fué, lo hizo llamada por Dios, que viendo sus buenas obras, la coronó ya con la diadema inmarcesible de su gloria que ella ganó luchando sin cesar en este mundo de dolor.

La segunda, que la separación no es eterna, porque si creemos en Dios y hacemos buenas obras como las hizo ella, iremos a cantar con ella al Cordero Inmaculado, Cristo Jesús, y por toda la Eternidad.

Resignémonos y conformes con la Voluntad de Dios, besemos sumisos la Mano que nos envía este dolor y pidamos por los que son idos, diciendo a Jesucristo: «Requiem aeternam dona eis, Domine. Et lux perpetua luceat eis.»

F. A. M.

Noticias del Exterior

Delegado a una Asamblea española

México, 16.—El Sr. Dr. Juan Gómez Piña ha sido designado por el Departamento de Salubridad Pública, Delegado para la Asamblea Hispanoamericana sobre Higiene Veterinaria que se reunirá en Sevilla, España, del 21 al 27 de Octubre en curso. El Dr. Gómez Piña se encuentra ya en España y podrá concurrir oportunamente a dicha Asamblea. De gran trascendencia se espera esta Asamblea, la que se ocupará, entre otras cosas, de la pureza en las carnes y las leches que consumen los habitantes de los pueblos.

Aviso

Si necesita un cuarto confortable, contra temblores y céntrico, escriba a M. V. al apartado 13-52.

Solicite los Vinos Naturales de Naranja, Nisperos, Marañón
de la Fábrica de VICENTE SAUREZ H.
Premiados por su excelencia en dos exposiciones nacionales y últimamente en la gran Exhibición de Roma
TELEFONO 104 - APARTADO 927

CURA COMPLETA DE LAS HEMORROIDES

No es ya necesaria la operación quirúrgica para extirpar este mal que causa la desesperación de millares de personas. Con la aplicación de nuestro insuperable tratamiento

ZINOL

o sea el último descubrimiento científico para el alivio completo de las hemorroides. Se consigue en pocos días la desaparición de éstas, sin dolor y molestias, sea cual fuere el tiempo que se hayan padecido y aún cuando se hayan aplicado otros medicamentos sin ningún resultado.

Hacemos envíos de

ZINOL

por correo, a cualquier punto de la República de C. R., con el carácter de reembolso.

Precio, en oro americano \$ 1-50

Escriba usted ahora mismo pidiendo nuestro tratamiento a

THE UNION PHARMACEUTICAL Co.

P. B. Box 101 Sta. A.

SAN ANTONIO, TEXAS, U. S. A.

REFRESCOS

TRAUBE

CERVEZA